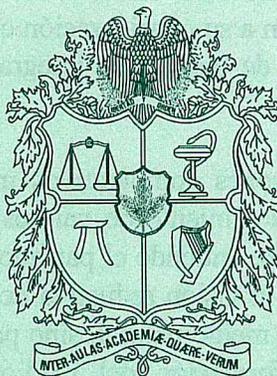


UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Sede Manizales



BOLETÍN AMBIENTAL XXVIII

INSTITUTO DE ESTUDIOS AMBIENTALES
IDEA - CAPITULO MANIZALES

ENFOQUE HISTORICO-AMBIENTAL
DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

Por: Luis Fernando García L.
IDEA - Universidad Nacional

No es posible el "progreso cultural" en un mundo en el cual las mejores obras humanas se pierden para siempre, a la par que las condiciones ecosistémicas y culturales que permitieron su producción. Por esto es necesario que la sociedad asuma nuevos parámetros para reconocer y preservar su acervo patrimonial.

En el mundo, especialmente en el Viejo Continente, se han acumulado innumerables monumentos arquitectónicos. Ellos constituyen "paisajes construidos", imprescindibles para comprender las formaciones culturales presentes, pero representan inútiles modelos de valoración de los patrimonios locales. Una perspectiva ambiental del patrimonio arquitectónico asigna valores simbólicos a la producción arquitectónica de cada pueblo, a partir de sus especificidades culturales.

Para descubrir el significado y reconocer el valor patrimonial de nuestra arquitectura es necesario su estudio sistemático. Este importante tema de la actualidad relacionado con la teoría de la arquitectura y

del urbanismo, persigue la preservación de la memoria urbana con énfasis en conservar el centro histórico como soporte de la memoria ciudadana, de igual manera que la memoria del pasado personal opera en la definición de la identidad de los individuos.

A pesar de la vigencia de los enfoques aplicados, que presentan avances conceptuales y prácticos, las definiciones del patrimonio como documento de la historia, obra artística, bien público, o conjunto que tiene valores en sí mismo, en contraposición a su consideración como una colección de edificios aislados con valor arquitectónico especial, carecen de una óptica integradora fundamental para la comprensión total del fenómeno.

Es corriente que los críticos utilicen patrones comparativos universales, derivados de las corrientes estilísticas europeas que excluyen el reconocimiento de valores patrimoniales y monumentales en una perspectiva local. Una visión más apropiada, entiende el patrimonio como bien cultural, necesariamente relacionado con el medio ambiente, no en la visión reductiva de cultura aplicada tradicionalmente a las artes, o del ambiente exclusivamente como medio natural, sino partiendo de una definición que reconoce "los procesos acumulativos en la transformación del medio" por medio de la instrumentalidad, entendiendo que la creación de "la plataforma instrumental de adaptación propia de la especie humana incluye, no solamente las herramientas físicas, sino por igual, los instrumentos de organización social y de cohesión simbólica."¹

Por esto, la formación de patrimonio no es un proceso selectivo exclusivo de las metrópolis ni se determina solamente por su antigüedad, dado que su carácter ambiental se relaciona con su imprescindibilidad en las formaciones urbanas. Se debe fomentar el descubrimiento de valores patrimoniales en las lecciones de la arquitectura vernacular. La arquitectura de la Colonización Antioqueña, por ej., en la cual interesan, además de sus valores estéticos, su adaptación al territorio por medio del desarrollo técnico de la construcción en guadua, que afronta la carencia de materiales industrializados como el cemento y el hierro, así como su asimilación a las condiciones climáticas y topográficas andinas. También sería posible asumir el valor patrimonial de los pueblos lacustres para los habitantes de la Ciénaga Grande de Santa Marta, con el reconocimiento pleno del hábitat: arquitectura, naturaleza y población, en los cuales el contenido simbólico del agua, algo tan sólido como la tierra para los pueblos agrícolas, medio de sustento, de comunicación, de recreación y una eficaz adaptación de la arquitectura al medio acuático.

El valor de la arquitectura según Tedeschi, nace de la relación naturaleza, sociedad y arte. Este no es un proceso simple, con el salto hacia la instrumentalidad, que constituye el inicio de los procesos culturales o "de desarrollo adaptativo" que se diferencian de la evolución natural, el hombre intervino la naturaleza de manera irreversible, creando un mundo urbanizado cuya estabilidad depende de procesos tecnológicos de relación con ella.

Cada civilización se ha construido a partir de la transformación de la naturaleza de manera no siempre exitosa, desarrollando una plataforma tecnológica de la cual hace parte la arquitectura, con un desarrollo sustentado en la utilización de los instrumentos tecnológicos y en la explotación de los recursos naturales finitos. Se trata de un proceso de desarrollo progresivo a partir de la acumulación de la experiencia, en el cual los monumentos arquitectónicos representan los cambios más que la continuidad.

¹ANGEL Maya Augusto, DESARROLLO SOSTENIBLE: APROXIMACIONES CONCEPTUALES. U.I.C.N. Unión Mundial para la Naturaleza, Fundación Natura. 1995

Para descubrir nuevas características del patrimonio arquitectónico, dadas las dificultades para entenderlo más allá de las apreciaciones plásticas y funcionales, es útil la definición sustentada por Croce, sobre la contemporaneidad de la historia. De acuerdo con ella, la visión histórica es una construcción basada en la escogencia de las huellas del pasado histórico más significativas en el presente, de la misma manera que para Ricoeur todo futuro es un proyecto, la consecuencia posible de una acción presente. Sin embargo, la visión histórica desde el presente induce a escoger como significativo solo aquello que ya no es vigente, el monumento es lo único, lo raro, lo irrepetible.

El verdadero reconocimiento del patrimonio debe provenir del necesario contenido simbólico que caracteriza el monumento, aún excluido su propósito funcional. Su valor primordial radica, en su pertenencia al sistema simbólico acumulativo que estructura los procesos culturales.

La difusión de los caracteres patrimoniales de las ciudades que construimos día a día, solo es posible a partir del conocimiento de los procesos históricos, de las interacciones del hombre con su medio natural, circunstancia que pone en valor lo local y lo universal al asignarles contenidos simbólicos, que nacen de sus propias determinantes antes que de la comparación crítica, asociada a diversas tendencias intelectuales.

Considerar que el mundo construido en el proceso cultural de desarrollo, asume una función de "memoria" fundamental para la construcción de la plataforma instrumental de la especie humana, permite el desarrollo del sistema simbólico para que pueda el hombre avanzar en múltiples direcciones. El patrimonio arquitectónico constituye parte selecta e irrepetible del constructo cultural, fundamental en el proceso histórico de la civilización.

A medida que el pensamiento ambiental evolucione y sea asumido por la sociedad, es posible que se transforme la mirada sobre el propio universo cultural, con cambios en la apreciación crítica de la arquitectura que proporcionen nuevos elementos teóricos para valorar nuestro patrimonio. Para obtener un avance en este campo del conocimiento, se debe conocer la historia ambiental regional, a partir de la ocupación del territorio por los diferentes pueblos.

De esta manera se podría identificar y reforzar el valor de la arquitectura local, base acumulada de la plataforma cultural y permitir su asimilación, por parte de la sociedad, constituyendo nuevos símbolos relacionados con la formación de la propia cultura. Probablemente así, se obtenga la continuidad, de los procesos de desarrollo tecnológico, necesaria para enfrentar la construcción de mejores ciudades en el futuro y responder a uno de nuestros principales retos ambientales.

Coordinación de la edición
Alberto Marulanda López
Profesor IDEA - UN

